



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 09-2011

CRTSEM-ORD-09-2011

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día lunes veintiséis del mes de septiembre del año dos mil once, reunidos en la Sala de Ex Rectores del Edificio Central de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicado en el edificio marcado con el número 100, de la calle Instituto Literario, Colonia Centro, de esta Ciudad, comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, en su calidad de Presidente, los CC. M. en D. José Benjamín Bernal Suárez en su calidad de Director de la Facultad de Derecho y Vocal, C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla, en su carácter de Contralor de la Universidad Autónoma del Estado de México y Vocal, Lic. en C. Rogelio Pérez Santillán en su carácter de Director de Administración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y Vocal, L. en D. José Antonio Gómez Cambrón en su carácter de Director Jurídico y de Verificación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y Vocal, C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez en su calidad de Tesorero y Lic. Hipólito Romero Reséndez en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes 6 de septiembre de 2010, dan inicio a la Novena Sesión Ordinaria Solemne del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-09-2011, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de *Quórum* legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Asuntos a tratar:



Único. Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentada por el L. en C. Rogelio Pérez Santillán, Director de Administración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Vocal de este Comité de Registro; respecto de la solicitud identificada como RTS-019-2011 del C. Francisco Javier Padilla Conzuelo, que presentara el pasado 02 de septiembre de 2011.

IV. Asuntos Generales:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de éste Comité.

Con base en lo anterior, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-09-2011-I</p>	<p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-09-2011.</p>
--	--

- II. Con relación al segundo punto, el Presidente del Comité solicita al Secretario de Actas dar lectura del Orden del día de la Novena Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-09-2011, la cual fue enviada con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-09-2011-II</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-</p>
---	--

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



	09-2011.
--	----------

III. Respecto al tercer punto del Orden del día, en su apartado ÚNICO, relativo al Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentada por el L. en C. Rogelio Pérez Santillán, Director de Administración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Vocal de este Comité de Registro; respecto de la solicitud identificada como RTS-019-2011 del C. Francisco Javier Padilla Conzuelo, que presentara el pasado 02 de septiembre de 2011, se señala lo siguiente:

El Vocal L. en C. Rogelio Pérez Santillán manifiesta que, con la debida anticipación, fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio y dictamen, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto del Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las Conclusiones, siendo las siguientes:

A) Una vez vistos y analizados, todos y cada uno de los documentos presentados por el C.P. Francisco Javier Padilla Conzuelo, incorporados a su solicitud de Registro ante Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México y, toda vez que no cumple con lo establecido por el artículo 1.50 fracción IV del Código Administrativo del Estado de México, debido a que en el momento de signar su escrito libre de solicitud, esto es el día 28 de julio de 2011, su escrito de manifiestos bajo protesta de decir verdad, esto es el día 10 de agosto de 2011 y obtener su certificado de no antecedentes penales el día 18 de agosto de 2011 presentándolo adjunto a su solicitud hasta el día 02 de septiembre de 2011, tal y como ha quedado referido en los Considerandos TERCERO, QUINTO y SÉPTIMO del presente proyecto de Dictamen, debido a que aún no cumplía un año de haberse separado de su último encargo público; esta Vocalía representada por el L. en C. Rogelio Pérez Santillán, Director de Administración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, al ser la responsable de realizar el estudio de la solicitud



planteada, considera pertinente **Negar el Registro como Testigo Social del Estado de México** a la persona física C.P. Francisco Javier Padilla Conzuelo.

B) Esta resolución deja a salvo el derecho del Interesado C.P. Francisco Javier Padilla Conzuelo, para ingresar una nueva solicitud en la cual subsane los defectos de forma apreciados en la documentación analizada en esta oportunidad.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p align="center">Acuerdo CRTSEM-ORD-09-2011- III.ÚNICO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el dictamen presentado el L. en C. Rogelio Pérez Santillán, Vocal de este Comité, respecto de la solicitud identificada como RTS-019-2011 del C. Francisco Javier Padilla Conzuelo.</p>
--	--

IV. Respecto al correlativo, el Secretario de Actas informa que no hay asuntos generales en la presente sesión para conocimiento del Comité.

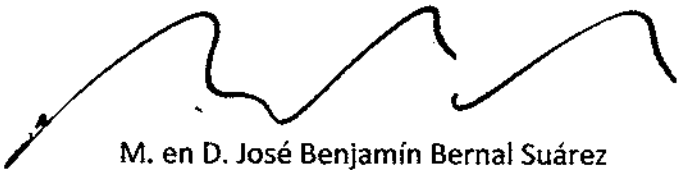
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Ejercicio 2011 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-09-2011, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día lunes veintiséis de septiembre de dos mil once.

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
PRESIDENTE




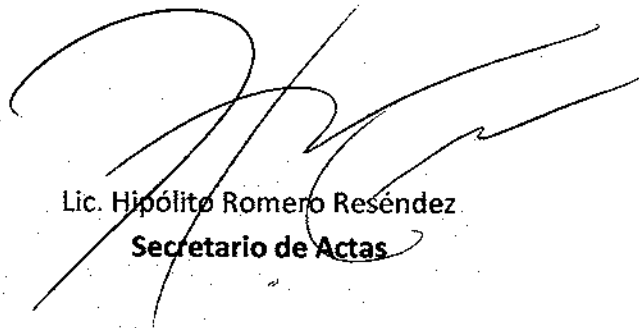

L. en D. José Antonio Gómez Cambrón
VOCAL


M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
VOCAL

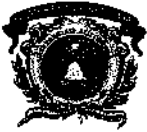

L. en C. Rogelio Pérez Santillán
VOCAL


C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
VOCAL


C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo
Rodríguez
Tesorero


Lic. Hipólito Romero Reséndez
Secretario de Actas

Última hoja de la Novena Sesión Ordinaria del Ejercicio 2011 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día lunes veintiséis de septiembre de dos mil once.

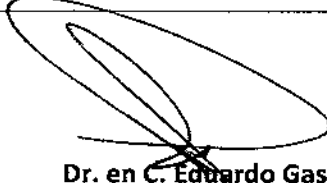




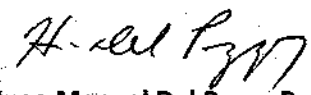
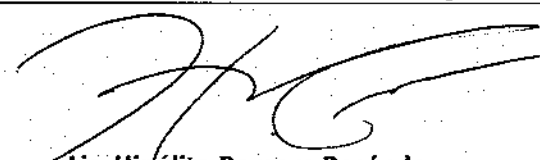


COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

CRTSEM-ORD-09-2011

Lista de Asistencia

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 26 de septiembre de 2011.

PRESIDENTE	 Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
VOCAL	 M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
VOCAL	 L. en D. José Antonio Gómez Cambrón
VOCAL	 C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
VOCAL	 Lic. en C. Rogelio Pérez Santillán
TESORERO	 C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez
SECRETARIO DE ACTAS	 Lic. Hipólito Romero Reséndez